

Quito, 5 de noviembre del 2005

Señor
Presente
Jan Evert Hans Lescrauwaet de Witt

51500

De mi consideración:

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "AVENTURA FLYINGDUTCHMAN, Compañía limitada" realizada el día lunes 31 de Octubre del 2005, se tuvo el acierto de nombrar a usted en el cargo de VICEPRESIDENTE-SUBGERENTE GENERAL de la Compañía por el tiempo de DOS años, pudiendo ser reelegido indefinidamente, en conformidad con las disposiciones estatutarias.

Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

1.- La Compañía se denomina AVENTURA FLYINGDUTCHMAN, Compañía Limitada. El cargo es VICEPRESIDENTE – SUBGERENTE GENERAL, el periodo de duración es de DOS años: y el nombramiento se otorga a favor del señor JAN EVERT HANS LESCRAUWAET DE WITT.

De acuerdo a la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada Aventura Flyingdutchman Cía. Ltda., artículo Décimo, la representación legal-judicial y extrajudicial será ejercida por el Presidente-Gerente General y, en su falta, le subrogará el Vicepresidente-Subgerente General.

2.- Las facultades de VICEPRESIDENTE-SUBGERENTE GENERAL constan en la escritura otorgada el 25 de febrero de 1993, ante el doctor Mario Zambrano Saa, Notario Décimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de marzo del 1993.

Al formular los mejores votos por el éxito de su gestión, le renuevo el testimonio de mi distinguida consideración.



Sra. Ana Lucía Noboa Molina
PRESIDENTE-GERENTE GENERAL
C.I.1705447595

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Vicepresidente-Subgerente General de la Compañía AVENTURA FLYINGDUTCHMAN Compañía Limitada, para el que he sido elegido en los términos del presente nombramiento.

Quito, 5 de noviembre del 2005



Sr. Jan Evert Hans Lescrauwaet de Witt
VICEPRESIDENTE-SUBGERENTE GENERAL
C.I.171270295-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2357 del Registro de Nombramientos Tomo 137 Quito a 17 MAR. 2006

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

